## NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL M/ PÚBLICO-EXPEDIENTE 19-001 33 33 008 2016 00005 00 ACTOR <mark>ALVARO ENRIQUE</mark> BURBANO PEREZ DEMANDADO DEPARTAMENTO DEL CAUCA M. CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO





Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan Lun 18/05/2020 7:22 PM



Para: marialepaz@gmail.com; PROCURADURIA 74 procjudadm74@procuraduria.gov.co>;
asesoriatributaria2009@hotmail.com; edamaris@hotmail.com; mariac2018@hotmail.com;
sjuridica@cauca.gov.co; notificaciones@cauca.gov.co



En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. 081 de 18 de mayo de 2020, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE - 19-001 33 33 008 2016 00005 00

ACTOR - ALVARO ENRIQUE BURBANO PEREZ

DEMANDADO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA

M. CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO